

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRUPETROL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de junio del año 2020, siendo las 12H00, en el domicilio fiscal de la sociedad ubicado en la ciudadela ADACE Calle Ch No. 109 entre Calle 7ma y 11ava.; se celebra la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad GRUPETROL S.A. contando con la presencia de sus accionistas, los señores: 1) El Ghoul Bonini Anwar Elías, propietario de cuatrocientos (400) acciones ordinarias y nominativas con valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América; 2) El Ghoul Haboud Alex Elías, propietario de un mil doscientas (1200) acciones ordinarias y nominativas con valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a Un Mil Doscientos Dólares de los Estados Unidos de América. Las acciones referidas se encuentran pagadas en el ciento por ciento de su valor nominal y totaliza Un Mil Seiscientos Dólares de los Estados Unidos de América.

Presidente y Secretario.

Preside esta sección de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas EL GHOUL HABOUD JESSICA ELIAS con C.I. No. 0911160935 y como secretario es asignado JOHN HENRY OLVERA CARBO con C.I No. 0926047424, quien deja constancia del procedimiento de la lista de los accionistas concurrentes tal como lo dispone la Ley de Compañías.

El Secretario informa que se encuentra reunido el 100% del Capital Suscrito, por lo cual el Presidente declara instalada la Junta..

Puntos del Orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre los Resultados Financieros de la empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 2) Presentación y Aprobación del Informe del Gerente-Administrador por el ejercicio económico del año 2019.
- 3) Presentación y Aprobación del Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2019.
- 4) Reelegir a la Ing.CPA Diana Auz Zambrano como Comisaria del ejercicio económico del año 2020.

El secretario da lectura a la orden del día y pide al Gerente Sr. Ing. EL GHOUL HABOUD ALEX ELIAS intervenga para informar a la directiva sobre los Estados financieros de la sociedad GRUPETROL S.A. por el período correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

Luego de su intervención el Ing. EL GHOUL HABOUD ALEX pone en consideración de la Asamblea que los Estados Financieros sean aprobados; así como presenta el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019

La Junta General de Accionistas de GRUPETROL S.A. luego de deliberar resuelve por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar sin cambios los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

SEGUNDO: Aprobar sin cambios el Informe del Gerente-Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

TERCERO: Aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

CUARTO: Queda aprobado la designación de Comisario del ejercicio económico del año 2020 a la Ing.CPA Diana Auz Zambrano.

Termino

No existiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración del presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión siendo las 13H45 de la misma fecha, firmado para constancia todos los presentes.

Certifican la presente Acta



Sra. Jessica El Ghoul Haboud
Presidente



Sr. John Olvera Carbo
Secretario